## DOCUMENTO AL QUE CORRESPONDEN LOS CAMBIOS

| Tipo | Código | Versión | Nombre del documento |
|---|---|---|---|
| Procedimiento | CCA-PRO-03 | 4 | Evaluación Morfofuncional |

| Proceso al que pertenece el documento | Unidad responsable del documento |
|---|---|
| Atención Integral al deportista Federado Priorizado | Subgerencia de Medicina Ciencias Aplicadas |

| No. | Fecha del cambio | Descripción del cambio menor | Página, inciso o numeral donde aplica el cambio | Cambio registrado por (nombre y puesto): |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 12/07/2022 | Se modifica la actividad "PROPIEDAD DEL CLIENTE":<br><br>"La información médica de los deportistas es confidencial y se administra considerando lo establecido en el Código Deontológico del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, Capítulo VI, articulo 43 al 47. Esta información se archiva físicamente en los archivos de la Subgerencia donde se identifica y protege siguiendo lo establecido en el control de registros de este proceso." | Página 5, inciso F | Fernando Gabourel / Analista de Gestión de la Calidad |

Elaborado

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA CDAG GUATEMALA DIRECCION DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA GUATEMALA, C. A.

Lic. Cesar Pérez / Director de Gestión Administrativa

Aprobado:

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA CDAG GUATEMALA SUBGERENCIA DE MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE GUATEMALA, C. A.

Lic. Carlos Humberto Peraza Ramírez / Subgerente de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte


Documento Original
Dirección de Gestión de la Calidad
Prohibida su Reproducción
No Controlada